



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
3 de febrero de 2010
Español
Original: inglés

Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones
Temas 48, 51 y 52 del programa

Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Cuestiones de política macroeconómica

Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y la Conferencia de Examen de 2008

Consejo Económico y Social

Período de sesiones sustantivo de 2010
Nueva York, 28 de junio a 23 de julio de 2010
Tema 6 a) del programa provisional*

Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Informe resumido de la audiencia parlamentaria de 2009 (Sede de las Naciones Unidas, 19 y 20 de noviembre de 2009)

Nota del Presidente de la Asamblea General

En el presente documento figura el resumen de la audiencia parlamentaria de 2009, celebrada en Nueva York los días 19 y 20 de noviembre de 2009, que se distribuye conforme a lo dispuesto en la resolución 63/24 de la Asamblea General (véase el anexo).

* Véase E/2010/1.



Anexo

El camino a seguir: consolidar el apoyo político y aplicar medidas eficaces contra la crisis económica mundial

Audiencia parlamentaria de 2009 celebrada en las Naciones Unidas: informe resumido

1. La audiencia parlamentaria de 2009 tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas de Nueva York los días 19 y 20 de noviembre de 2009 con la asistencia de más de 160 parlamentarios procedentes de unos 50 países y dos parlamentos regionales.

Declaraciones de apertura

2. El Presidente de la Unión Interparlamentaria, Sr. Theo-Ben Gurirab, declaró abierta la audiencia y dio la bienvenida a los participantes, y agradeció en particular al Secretario General de las Naciones Unidas y al Vicepresidente de la Asamblea General por su participación en el evento conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria.

3. El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, señaló que los parlamentarios asumían el trabajo que se hacía en los salones de las Naciones Unidas y lo hacían realidad sobre el terreno; también tomaban el pulso a las cuestiones candentes que surgían en todo el mundo. El Secretario General acogió con beneplácito el hecho de que la audiencia hiciera hincapié en la aplicación de medidas eficaces contra la crisis económica mundial, una crisis que amenazaba la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y socavaba la seguridad, siendo los menos responsables de ella, los pobres y vulnerables, los que sufrían su efecto más severo.

4. La misma preocupación por la difícil situación de los más vulnerables fue el principal motor de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo que se celebró en las Naciones Unidas en junio de 2009. Fue también lo que le llevó a movilizar toda la red de las Naciones Unidas para responder de una manera amplia y coordinada a la crisis económica, centrándose principalmente en los vulnerables. El sistema de las Naciones Unidas estaba proporcionando asistencia adicional a los que se habían visto más afectados, y estaba reuniendo fondos y capacidades operacionales para desarrollar una respuesta acorde a las necesidades de cada país.

5. A comienzos de 2009, el Secretario General hizo un llamamiento para poner en marcha un plan de estímulo por valor de 1 billón de dólares de los Estados Unidos con el fin de hacer frente a la recesión, especialmente en los países en desarrollo. El Grupo de los 20 acordó un importante paquete de medidas de apoyo financiero, pero eso era solo el principio. Era la responsabilidad de todos asegurarse de que las buenas intenciones se tradujesen en una acción eficaz.

Debemos trabajar para que se oiga más la voz y aumente la participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones en general y en las instituciones de Bretton Woods en particular.

Ban Ki-moon, Secretario General

6. El segundo elemento era que la recuperación se lograra mediante un crecimiento ecológico. La Conferencia sobre el Cambio Climático celebrada en Copenhague en diciembre de 2009 podía ser un catalizador para impulsar el crecimiento ecológico, y la inversión en sectores dedicados a la conservación del medio ambiente mejoraría las posibilidades de recuperación y desarrollo sostenible. El tercer elemento se centraba en la seguridad alimentaria. Como ya señaló el Secretario General en la reciente Cumbre sobre la Seguridad Alimentaria Mundial celebrada en Roma, la tarea no era simplemente alimentar a los hambrientos, sino empoderarlos para que se alimentaran por sí mismos. El Equipo de Tareas de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria había tomado medidas importantes para satisfacer las necesidades urgentes, e iniciado acciones a largo plazo para desarrollar sistemas alimentarios sostenibles.

7. El Secretario General añadió que era necesario trabajar juntos para reformar las normas e instituciones mundiales, puesto que una mayor transparencia y rendición de cuentas eran fundamentales para la legitimidad y la confianza pública. Un crecimiento inclusivo requería instituciones inclusivas. Los marcos y organismos globales creados hacia varias generaciones tenían que mejorar la rendición de cuentas, la representatividad y la eficacia.

8. A fin de hacer frente a esos retos, y a otros como la necesidad de estimular el comercio y el empleo, el compromiso continuo de los parlamentarios era fundamental, sobre todo en preparación de la cumbre de 2010 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La voz de los parlamentarios sería vital para mantener los compromisos de la comunidad internacional con los más vulnerables. En tiempos de crisis, había una necesidad urgente de aumentar el volumen, la calidad y la fiabilidad de las corrientes de ayuda como elementos centrales de un plan de recuperación mundial coordinado. El Secretario General concluyó diciendo que mediante la acción concertada se podía pasar de la recesión a la recuperación para la renovación.

9. El Vicepresidente de la Asamblea General, Sr. Hardeep Singh Puri, hablando en nombre del Presidente de la Asamblea General, observó que la democracia era el núcleo de las Naciones Unidas, con 192 Estados Miembros que eran soberanos e iguales, independientemente de su tamaño o poder. Los valores democráticos no pertenecían a ningún país, ni a ninguna región. Eran valores universales, compartidos por todos los que deseaban mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Basados en el estado de derecho, esos valores debían guiar al mundo en la promoción de la paz y la seguridad, el progreso y el desarrollo económico y social, y el respeto de los derechos humanos, los tres pilares de las Naciones Unidas.

10. La actual crisis económica y financiera mundial, suponía una amenaza para gran parte del progreso alcanzado en los últimos años. La crisis había exacerbado la pobreza y el hambre en el mundo en desarrollo, amenazando los medios de vida, el bienestar y las oportunidades de desarrollo de millones de personas. Ningún país

podía salir de la crisis por sí solo; era necesaria una respuesta verdaderamente mundial. La conferencia celebrada en la Sede las Naciones Unidas en junio, a la que se había referido el Secretario General, alentó a la Unión Interparlamentaria a seguir contribuyendo a la formulación de respuestas mundiales a la crisis. En su lucha contra la crisis, los Parlamentos tenían imperiosas obligaciones para con sus pueblos; era alentador ver tantos parlamentarios reunidos en apoyo de la labor de las Naciones Unidas beneficiándose a su vez de los debates en un entorno verdaderamente multilateral.

11. El Presidente de la Unión Interparlamentaria, Sr. Theo-Ben Gurirab, sugirió que un punto de partida para el evento podía ser la premisa de que el planeta estaba habitado por los que tenían suficiente para sobrevivir con decencia, y por los que no tenían. Muchos de los presentes representaban a los pobres, se reunían con los pobres y defendían sus causas. Independientemente de las diferencias políticas o ideológicas que dividieron a las personas en el pasado, la mayor y más clara división del presente era la flagrante disparidad entre los que eran pobres y los que no lo eran.

12. Había indicios de un comienzo de la recuperación económica. Tal vez las fuerzas que impulsaban las economías más fuertes del mundo eran más sólidas de lo que se había pensado. Pero en muchas partes del mundo, la calamidad seguía estando presente, y no iba a desaparecer. La crisis de empleo no había hecho más que empezar y, tanto en los países ricos como en los pobres había aumentando el número de personas que tenían dificultades para sobrevivir en el día a día. Si la recuperación se estaba produciendo realmente, todavía tenía que generar empleos. La posibilidad de que se produjera un crecimiento sin empleo era real y había que hacerle frente.

13. Al mismo tiempo, el mundo estaba luchando para hacer frente a la crisis alimentaria, una crisis que no era solo de producción, sino también de distribución, calidad y precios asequibles. La comunidad internacional tenía que hacer un esfuerzo enorme para alimentar a los millones de personas que padecían hambre en el mundo. La inseguridad alimentaria y el cambio climático constituían dos crisis paralelas que suponían una amenaza para la supervivencia humana. Debía llegarse a un acuerdo en la Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebraría en Copenhague en diciembre, y por eso el orador hizo un llamamiento a todos los parlamentarios presentes para que presionaran a sus ministros con el fin de asegurar ese resultado.

No tiene sentido hablar de recuperación económica al tiempo que destruimos nuestro planeta. Es absurdo.

Theo-Ben Gurirab

14. Resultaba extraño que pudiese encontrarse en el mundo 1 billón de dólares para ayudar a las instituciones bancarias que entraron en crisis el año anterior, y que sin embargo solo una pequeñísima parte de esa suma se dedicara a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Correspondía a los parlamentarios reflexionar sobre esas contradicciones y ayudar a crear conciencia sobre la realidad de los hechos y sobre cómo deberían ser. Les correspondía también hacer llegar el sentir de los pueblos a las Naciones Unidas, y devolver a estos el mensaje de las Naciones Unidas.

Primera sesión: Panorama general de la respuesta internacional a la crisis

Ponentes: Sr. Kwame Sundaram Jomo, Subsecretario General de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; Sr. Lorenzo Giorgianni, Director Adjunto de la División de Mercados Emergentes del Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación del Fondo Monetario Internacional (FMI); Sra. Sylvie Lucas, Representante Permanente de Luxemburgo ante las Naciones Unidas y Presidenta del Consejo Económico Social; Sr. Werner Puschra, Director Ejecutivo de la Fundación Friedrich-Ebert (moderador).

15. En su examen de la respuesta a la crisis económica y financiera que se resume a continuación, el Sr. Jomo hizo un repaso de las deficiencias del sistema financiero mundial que habían llevado al mundo a la lamentable situación en la que se encontraba; por su parte, el Sr. Giorgianni describió la respuesta del FMI, la Embajadora Lucas examinó la función proactiva del Consejo Económico y Social con relación a la crisis, y el Sr. Puschra dio su opinión sobre la reforma de la gobernanza financiera internacional.

16. El hecho de que el mundo no hubiera tenido un sistema monetario internacional en funcionamiento desde que finalizó el sistema de Bretton Woods en 1971, había dado lugar a varias décadas de regulación financiera inadecuada e inapropiada. Muchas de las respuestas políticas a la crisis actual habían sido inadecuadas y se habían caracterizado en muchos casos por el doble rasero.

17. La mundialización financiera que se había producido en las tres últimas décadas no había dado lugar a una corriente neta de fondos desde los países ricos a los países pobres; más bien había sido al contrario. La corriente de fondos a corto plazo había sido especialmente problemática, lo que había contribuido a las burbujas de precios de los activos y a los excesos de consumo. Todo eso contribuyó a una mayor volatilidad, y un menor crecimiento. Aunque el proteccionismo comercial tradicional todavía no había sido tan severo como en la Depresión de los años treinta, con lo que cabía esperar un declive menos dramático que entonces del comercio internacional, existían nuevas formas de proteccionismo, como las barreras financieras y las restricciones a la migración.

18. Además, la recuperación de muchas economías se veía dificultada por el tiempo que transcurría hasta que las iniciativas de estímulo de la economía producían sus efectos y por el hecho de que la recuperación de la inversión no se tradujera necesariamente en una recuperación del empleo. Por otra parte, el FMI, al menos hasta 2009, se había centrado en asegurar el equilibrio fiscal en respuesta a la crisis, lo cual había supuesto una limitación, para los países en desarrollo en particular, a la hora de responder con más contundencia. Se hacía muy necesaria una reforma sistémica, y sin duda muchas de las cuestiones que se abordaron al establecer el sistema de Bretton Woods debían ser examinadas de nuevo. Sin embargo, seguía habiendo resistencia a una reforma de la regulación del sistema financiero internacional.

19. Por su parte, el FMI reconociendo desde el principio que el carácter mundial de la crisis exigía soluciones mundiales, encabezó una política coordinada de expansión fiscal (2% del producto interno bruto (PIB)) para los países que tenían margen de maniobra, y al mismo tiempo hizo grandes esfuerzos, junto con otros donantes bilaterales, para asegurarse de que los países en desarrollo tuviesen una

financiación adecuada que les permitiese adoptar políticas de adaptación en apoyo del crecimiento económico y el empleo.

20. Para tal fin, el FMI triplicó sus recursos crediticios e inyectó en la economía mundial liquidez adicional por valor de unos 280.000 millones de dólares en forma de derechos especiales de giro, de los que 100.000 millones de dólares se asignaron a los países en desarrollo. También aumentó la financiación de emergencia, con compromisos que hasta la fecha excedían los 170.000 millones de dólares. Además, el Fondo revisó por completo sus instrumentos de préstamo para los países de ingresos medios y bajos, creó un nuevo instrumento de seguro sin condiciones para los países con un buen historial normativo, redujo el carácter intrusivo de las condiciones ligadas a los acuerdos tradicionales de derecho de giro, incrementó los importes de los préstamos en condiciones no concesionarias que podía ofrecer, y permitió la utilización de recursos del Fondo para financiar déficit presupuestarios. Los préstamos en condiciones concesionarias aumentaron de forma significativa, y el FMI prestaría a países de bajos ingresos a un tipo de interés cero hasta finales de 2011.

21. A diferencia de lo que sucedió en crisis pasadas, los países con programas que contaban con el apoyo del FMI habían podido evitar las subidas más acusadas de los tipos de cambio y de interés, con lo que se minimizaron los costos financieros para los hogares y las empresas. Los programas apoyados por el FMI también habían fomentado medidas para proteger e incluso aumentar el gasto en redes de protección social. En general, los aumentos de los tipos de interés habían sido moderados en comparación con otras crisis anteriores, en parte porque se pudieron evitar los picos inflacionarios derivados de la depreciación de las monedas. Además, las políticas macroeconómicas diseñadas para ayudar a superar la recesión estuvieron respaldadas por medidas para atender a las necesidades de liquidez de los bancos y proteger los depósitos bancarios.

22. Otro factor importante fue el hecho de que, más que en el pasado, tales programas habían promovido la implicación de las autoridades nacionales, tanto del poder ejecutivo como del legislativo. En general, el FMI respetó las decisiones normativas tomadas por las autoridades sobre los regímenes de tipos de cambio o los controles de capital, y las condiciones normativas impuestas a los préstamos se limitaron a esferas especialmente vulnerables, como la recapitalización bancaria y las reformas para asegurar la sostenibilidad fiscal.

23. La crisis mundial ofreció al FMI la oportunidad de poner a prueba su mandato. El Fondo pudo responder con rapidez transformando la manera de dar préstamos y componiendo rápidamente grandes paquetes de financiación de emergencia. Pero ahora el riesgo estaba en que los países, como ocurrió después de la crisis asiática, decidieran amasar reservas de divisas para protegerse de una interrupción repentina de la afluencia de capital y evitar así tener que recurrir al FMI en la próxima crisis. Eso contribuiría a una nueva situación de inestabilidad al exacerbar los desequilibrios mundiales. Por tanto, la cuestión para el FMI radicaba en si podía seguir mejorando sus instrumentos de financiación de manera que fuera considerado una alternativa creíble a la autoprotección.

24. Sin embargo, sin una mayor legitimidad del FMI no era probable que ninguna de sus reformas fructificaran. En consecuencia, una de las decisiones de las recientes reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial fue acelerar el proceso de

reajuste de cuotas, aumentando algunas cuotas de los mercados emergentes dinámicos y los países en desarrollo, para enero de 2011.

25. El Consejo Económico y Social cuenta con tres grandes foros que fomentan una alianza mundial para el desarrollo: la reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; el examen ministerial anual, y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo. La reunión de alto nivel de 2009 proporcionó una oportunidad única para que los diversos interesados pudiesen dialogar sobre el efecto de la crisis económica en el desarrollo, incluidas las cuestiones relativas a la arquitectura financiera internacional y a la gobernanza económica mundial. También se puso de manifiesto la urgente necesidad de dar una respuesta coherente y coordinada a la crisis y se trató la necesidad de fortalecer el seguimiento de la financiación para el desarrollo y asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo.

26. El examen ministerial anual de 2009 ayudó a asegurar que la comunidad internacional siguiese centrada en la cuestión crucial de aplicar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aún en plena crisis. Los preparativos del segundo Foro sobre Cooperación para el Desarrollo que se celebraría en julio de 2010 estaban muy avanzados y prestarían especial atención a la rendición mutua de cuentas en la cooperación para el desarrollo, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, así como a la coherencia con la que se gestionaba la ayuda para fomentar otras formas de financiación para el desarrollo.

27. Otro mandato confiado al Consejo Económico y Social en la conferencia celebrada en junio se refería a la iniciativa de la OIT titulada “Para recuperarse de la crisis: un pacto mundial para el empleo”. Además, el documento final de la conferencia de junio contenía otros tres importantes mandatos para el Consejo, a saber, promover una respuesta coordinada a la crisis por parte del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, examinar la aplicación de los acuerdos entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, con vistas a mejorar la cooperación entre ellas, y formular recomendaciones a la Asamblea General con relación a la posibilidad de establecer un grupo de expertos especial sobre la crisis y sus efectos en el desarrollo.

28. La crisis actual, que se originó en los Estados Unidos de América, fue consecuencia de una excesiva asunción de riesgos financieros y había afectado incluso a las economías reguladas con políticas económicas sólidas. Por consiguiente, había puesto de manifiesto los aspectos negativos de una mundialización no regulada, con el peligro inminente de que la confianza en los propios mercados y en el sistema capitalista se viera menoscabada. Ahora había que mirar más allá de las medidas de estímulo fiscal y de las políticas de rescate que habían ayudado a alejar a la economía mundial del descalabro, y en su lugar dedicarse a aplicar reformas democráticas y socialmente responsables de las organizaciones financieras nacionales e internacionales.

29. El sector financiero era clave para cualquier política de crecimiento, pues su función básica era reunir el ahorro y ponerlo a disposición de inversiones productivas. En los últimos años, el sector financiero había ignorado en gran medida esa función, debido a un sistema de incentivos distorsionado y a la ausencia de un

marco eficaz para regular el comportamiento del sector. Ahora que se había demostrado que las entidades financieras eran en realidad instituciones públicas, puesto que el Estado garantizaría su supervivencia en último extremo siempre que fueran lo suficientemente grandes, era más importante aún crear un mecanismo regulador fuerte y universal con el fin de evitar otra crisis de igual magnitud. El apoyo político para esas grandes reformas del sistema económico mundial debía originarse en los Estados, y hacerse extensivo al ámbito mundial, y ahí era donde los parlamentos desempeñaban una importante función.

30. La crisis también había mostrado la total irrelevancia del pensamiento macroeconómico de los últimos 30 años, basado en la desregulación, la privatización y la preponderancia total del mercado. Gracias a la falta de regulación de productos financieros exóticos como los derivados se había llevado a millones de personas al desempleo y la pobreza.

31. La primera lección que se podía extraer de la crisis era la necesidad de crear una gobernanza transparente y democrática del sistema económico mundial. El proceso de mundialización había avanzado más rápidamente que el desarrollo de las instituciones políticas necesarias para gestionarlo. Los mercados mundiales requerían marcos e instituciones políticas de ámbito mundiales. Un paso para lograr una institución mundial de ese tipo había sido la transformación del Grupo de los 20 en una cumbre de jefes de gobierno, en lugar de limitarse a una reunión de ministros de finanzas y responsables de los bancos centrales. Esta surgió del reconocimiento por los principales gobiernos de que era necesario intensificar la cooperación y la regulación a nivel mundial, pero no era un paso lo suficientemente grande. El Grupo de los 20 tenía dos problemas: sus miembros se elegían a sí mismos y tenía escasa legitimidad. Alguno de los miembros recientemente admitidos se quejaban de que su funcionamiento interno no era transparente y la mayor parte de los países en desarrollo no estaban representados en absoluto.

32. La gobernanza era más que un simple conjunto de normas sobre la toma de decisiones: estaban en juego las políticas adoptadas, los intereses a los que se atendía y el equilibrio de las relaciones de poder visibles y ocultas que daban forma a la gobernanza. Lo que hacía falta era una mundialización de la solidaridad que fuera en paralelo a la mundialización del capital y el comercio. La crisis había puesto de manifiesto que muchas redes de seguridad estaban desgastadas y que el 80% de la población mundial no contaba con una protección social adecuada. Para hacer frente a las inminentes crisis de empleo y pobreza, los gobiernos debían aplicar una política activa en relación con el mercado laboral, creando empleos decentes, y debían extender la protección social y los servicios sociales a todos, lo cual según los cálculos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) supondría entre el 3% y el 10% del PIB.

33. Los parlamentos tenían la función de preguntar a los gobiernos sobre estas cuestiones y promover las reformas necesarias. Pero los parlamentos y los responsables de la adopción de decisiones habían de ser conscientes de que existía una fuerte resistencia política a los grandes cambios: en los Estados Unidos, los bancos y las instituciones financieras ya habían gastado alrededor de 300 millones de dólares en hacer presión para que el Congreso se opusiera a una mayor regulación.

Debate

34. En el debate interactivo que siguió hubo acuerdo general en que la crisis financiera internacional había causado un enorme daño a los países en desarrollo. Además había puesto de manifiesto los aspectos negativos de la mundialización: había causado mayor desigualdad, pobreza e injusticia; había exacerbado las crisis alimentaria y energética preexistentes; había provocado una desaceleración del comercio internacional; había puesto en peligro los progresos realizados para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; y las dificultades y la creciente desigualdad derivadas de la crisis podrían incluso suponer una amenaza para las instituciones democráticas incipientes y frágiles. Los países desarrollados debían ser responsables de sus acciones y adoptar medidas para contrarrestar los efectos de la crisis, pero varios delegados expresaron sus dudas sobre si dichos países eran conscientes de esas responsabilidades.

35. También existía el sentimiento ampliamente compartido de que hasta hacía muy poco las condiciones impuestas por el FMI en los créditos a los países en desarrollo, en particular de África, habían obstaculizado en gran medida el crecimiento de esos países, especialmente al dificultar o impedir que compitiesen en los mercados mundiales. Todo eso provocó la destrucción de empleo, el agravamiento de la pobreza y una mayor inseguridad. Había que eliminar el doble rasero en el orden financiero internacional: los países desarrollados no podían continuar empleando prácticas que estaban prohibidas a los países en desarrollo. Los países de África eran víctimas involuntarias de las medidas arancelarias que Europa y los Estados Unidos se aplicaban entre sí, pues las condiciones de los préstamos les habían obligado a bajar sus propios aranceles hasta el punto de que los productos procedentes del mundo desarrollado eran más baratos en sus mercados que su producción local.

36. Era necesario actuar con urgencia para aliviar la difícil situación de los países menos adelantados, en particular mediante la condonación, sin condicionalidades, de la deuda externa, y un acceso a los mercados libre de impuestos y aranceles para sus productos.

Los más pobres aún podrían verse en peor situación.

Muhammad Humayun Khan,
Senador del Pakistán

37. En respuesta a preguntas sobre las consecuencias de que algunos países quisieran acumular reservas para autoprotegerse de crisis similares en el futuro, se explicó que ese enfoque no sólo era muy costoso, sino que también desplazaría dinero que podría utilizarse para gasto social e infraestructuras. En esas circunstancias, resultaba preferible confiar en un prestamista de último recurso como el FMI, pero eso significaba que el Fondo debía asegurarse a su vez de que sus propios instrumentos de préstamo no tuvieran un efecto disuasorio para los países. Para tal fin el Fondo también debía tener dinero suficiente para prestar, por lo que el apoyo de los parlamentarios a un aumento de los recursos del Fondo sería vital.

38. Los parlamentarios también plantearon las cuestiones siguientes:

a) La crisis empezó en el mundo desarrollado, los países en desarrollo no hicieron nada para provocarla, por lo que no se les debería dejar solos afrontando a sus efectos negativos. Hacerlo sería pedir a las víctimas del problema que lo resolvieran por su cuenta, sin proporcionarles los medios necesarios. La recuperación que parecía haberse iniciado era muy frágil y debía consolidarse con acciones más coordinadas en todos los niveles de las políticas para asegurarse de que se mantenía y generaba empleo, no sólo crecimiento;

b) Los países desarrollados no debían utilizar la crisis como excusa para no cumplir sus compromisos, en particular el de asignar el 0,7% del PIB a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y proporcionar acceso a sus mercados libre de derechos y de contingentes para los productos de los países menos adelantados. Al mismo tiempo, la asistencia oficial al desarrollo solo podía ser una parte de la solución, no toda la solución. Era importante evitar promover un clima de dependencia;

c) La eliminación en los Estados Unidos y Europa de subsidios agrícolas injustos que socavaban los mercados en África era de primordial importancia para la recuperación de la economía mundial;

d) El proteccionismo podía ser la respuesta natural de algunos países a la crisis, especialmente ante un desempleo inusualmente elevado, pero debía evaluarse con precaución dados sus efectos netos en la economía tanto a nivel nacional como mundial. El objetivo debería ser avanzar hacia una economía mundial más abierta;

e) Aunque la función del dólar de los Estados Unidos como moneda de reserva mundial había contribuido a la crisis, era poco probable que la situación cambiase en el futuro próximo. A medio plazo, podrían buscarse alternativas, basadas posiblemente en los derechos especiales de giro;

f) Muchos de los problemas puestos de manifiesto por la crisis eran muy antiguos, y se había discutido muchas veces sobre los posibles remedios. Sin embargo, ahora era necesaria una acción concreta, especialmente profundizando en las reformas en marcha de la gobernanza de las instituciones de Bretton Woods;

g) La crisis podía ser una oportunidad para introducir mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo, como un impuesto sobre las transacciones monetarias internacionales, o un impuesto sobre los viajes por vía aérea, o un fondo de estabilización basado en el nivel de riesgo de los activos. Dichos mecanismos no sólo ayudarían a recaudar fondos para el desarrollo sino que también limitarían la especulación;

h) La transformación del Grupo de los 20 en el núcleo central para la gestión económica mundial dejaba mucho que desear: el Grupo no representaba plenamente a los países en desarrollo; los países menos adelantados, que viven las peores situaciones de pobreza, estaban totalmente excluidos.

Segunda sesión: Para una recuperación ecológica: soluciones para una economía más sostenible

Ponentes: Sr. Hardeep Singh Puri, Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas; Sr. Michael Renner, Investigador Principal y Director del Proyecto de Seguridad Mundial del Worldwatch Institute; Sr. James Gustave

Speth, Decano de la Facultad de Estudios de Silvicultura y Medio Ambiente de la Universidad de Yale; Sra. Jo Swinson, Miembro del Parlamento, y del Grupo Parlamentario del Reino Unido sobre la economía del bienestar (moderadora).

39. En su examen del asunto relativo al logro de una recuperación ecológica, el Embajador Puri habló de los vínculos que existían entre la crisis económica y el cambio climático, el Sr. Renner examinó algunos de los aspectos técnicos de lo que en realidad significaría una recuperación ecológica, y el Sr. Speth y la Sra. Swinson examinaron aspectos relativos a la necesidad de cambiar la forma en que se medía el éxito de las economías.

40. La crisis financiera y económica mundial y el problema del cambio climático eran dos cuestiones distintas pero relacionadas entre sí. Y había una tensión creciente entre ellas, especialmente en los países desarrollados. Para que la solución al cambio climático se aceptara en general, debía basarse en el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y la dimensión histórica de la responsabilidad y el nexo causal. También debía reconocer la necesidad imperiosa de acelerar el crecimiento en los países en desarrollo e incorporar plenamente la cuestión de la equidad.

41. El desarrollo y la difusión de tecnologías ecológicas constituían un requisito fundamental. Para el mundo en desarrollo, la cuestión era tener acceso a esas tecnologías a precios asequibles, lo que implicaba encontrar una solución basada en la flexibilidad del régimen de los derechos de propiedad intelectual.

Nunca se deben desaprovechar las oportunidades que brinda una buena crisis.

Rahm Emanuel, jefe de Gabinete de la Casa Blanca

42. La respuesta a la crisis mundial hasta ahora se había centrado en la reactivación del crecimiento económico mediante paquetes de medidas de estímulo. Si bien se había expresado preocupación por el grado en que las medidas de estímulo habían sido ecológicas, se observó que eran medidas temporales adoptadas en un momento de crisis económica y no debían considerarse una solución al problema del cambio climático. Más bien, era necesario centrarse en cómo hacer que la industria y los consumidores participaran en la aplicación de medidas ecológicas, lo que requerirá cambios, especialmente en el mundo desarrollado, en los estilos de vida y las modalidades de consumo. Los parlamentos podían desempeñar una función importante en asegurarse la aprobación de estas transformaciones inevitables explicando a sus electorados por qué se requerían acciones urgentes para hacer frente al cambio climático, y elaborando los incentivos normativos necesarios para luchar contra dicho cambio. Si bien el mundo en desarrollo era consciente de que, con el apoyo financiero y tecnológico prestado por el mundo desarrollado, también debía actuar, todos debían ser conscientes de la realidad de que las emisiones per cápita de los países en desarrollo eran muy distintas a las de los países desarrollados.

43. La crisis podía verse como una oportunidad extraordinaria para tomar medidas difíciles o imposibles para hacer frente a la crisis económica y la crisis climática al mismo tiempo. Hubo grandes expectativas de un considerable progreso en esos frentes, en la comunidad de organizaciones no gubernamentales y otros sectores,

pero ahora se tenía la sensación de que la comunidad internacional podría no estar a la altura de esas expectativas. En todo el mundo, solo el 15% del gasto total de las medidas de estímulo podía definirse de alguna manera como ecológico, y el porcentaje era particularmente bajo en Europa y América del Norte. Todavía quedaba por ver si un Nuevo Pacto Verde seguiría siendo nada más que una aspiración o si realmente se podía traducir en conjuntos de políticas y cambios significativos.

44. La idea de que se podía confiar en los instrumentos basados en el mercado para hacer el arduo trabajo político y de que un puñado de incentivos y alicientes para las empresas iba a resolver el problema había calado en el mundo. Sin embargo, esos instrumentos solo serían eficaces si se utilizaban dentro del marco de sólidas políticas públicas visionarias, lo cual, a su vez, exigía que los dirigentes y parlamentos tuvieran la valentía política de idear tales políticas públicas. Los gobiernos tenían que hacer más en el establecimiento de normas y mandatos ambiciosos con el fin de impulsar el proceso de innovación ecológica.

45. Esto incluiría, entre otras cosas: un mejor equilibrio en las redes y modos de transporte; maneras más eficientes de organizar los sistemas de suministro eléctrico, las redes inteligentes. Unas líneas de transmisión más eficientes, y una mejor aceptación de conexiones de energía renovable. Era necesario adoptar directamente tecnologías avanzadas, en vez de introducir mejoras marginales. Simplemente aplicando las mejores prácticas conocidas a las industrias existentes produciría grandes posibilidades de mejora y ahorro. Dicho sencillamente, el mundo tenía que encontrar la manera de fabricar productos mucho más duraderos y reparables: si perduraba la cultura del desecho, seguiríamos girando sobre el mismo eje. Era necesario cambiar el enfoque de la economía y dejar de centrarse en la venta sin fin de productos para centrarse en la venta de servicios, reduciendo con ello el volumen de recursos explotados, así como los efectos en el medio ambiente.

... un modelo de economía política que ha producido una enorme riqueza para unos cuantos, pobreza para la mayoría y una inminente catástrofe ambiental para todos ...

Profesor James Gustave Speth

46. Era evidente que no se había comprendido plenamente la magnitud de la crisis climática. Muchas personas pensaban que limitar el aumento de la temperatura a 2° centígrados no era una meta realista y que la temperatura del mundo iba a aumentar entre 4 y 6 grados en el presente siglo, con consecuencias catastróficas. Y, sin embargo, los dirigentes políticos no hacían frente a la crisis. Mientras tanto, en el mundo se extendía la pobreza generalizada persistente, las enormes y crecientes disparidades de ingresos y la inminente escasez de alimentos y agua, todo ello complicado con una recesión mundial provocada por una manipulación y especulación financieras irresponsables, y la incapacidad de los Estados Unidos y otros gobiernos de regular adecuadamente el sector financiero y otros sectores.

47. Para hacer frente a todas esas crisis al mismo tiempo no bastaba simplemente con seguir adelante con los instrumentos y los enfoques y políticas que ya sabíamos utilizar: también había que cambiar los fundamentos del sistema operativo de la economía mundial. Esto implicaba reconocer que el actual modelo de desarrollo

estaba llevando al mundo a un desastre global. Había que abandonar ese modelo lo antes posible. Había muchos modelos buenos y útiles que se podían considerar, pero la pregunta fundamental era la siguiente: ¿de qué servía la economía si su objetivo no era el bienestar del ser humano en todas sus dimensiones? El Sr. Speth opinó que necesitábamos una economía verdaderamente sostenible, una economía que diera la máxima prioridad no a las cosas que eran prioritarias en la actualidad sino a sustentar a la gente, preservar el planeta, preservar los empleos y las comunidades; pero nunca se encontraría el camino correcto a menos que se olvidara el sistema actual de cuentas de ingresos nacionales, con su veneración del PIB, y se estableciera un nuevo sistema de indicadores de bienestar social para guiar a las sociedades. Los indicadores actuales estaban dando malas señales en cuanto a si estábamos obteniendo resultados satisfactorios.

48. El consumo actual y el crecimiento previsto de la población eran mutuamente insostenibles: esto era un hecho que obligaría a la gente a examinar lo que realmente valoraba. El PIB del Reino Unido hace 25 años era una quinta parte del actual, pero la satisfacción con la vida había disminuido. Este hecho coincidía con la paradoja de Easterlin, según la cual una vez que se alcanzaba cierto nivel de ingresos, tener más en realidad no traía consigo más felicidad.

49. En los lugares donde las necesidades básicas de las personas ya se habían satisfecho, el consumo estaba descontrolado, al ser considerado como algo que siempre era bueno. La gente estaba bajo constante presión de los medios de difusión y la publicidad para desear cada vez más bienes materiales. Al tener que trabajar más y consumir más, se pagaba un precio, bien con la salud, las relaciones o el medio ambiente, pero la actual medida del PIB no captaba esos costos. Había que hallar un nuevo instrumento que midiera la verdadera felicidad y la satisfacción con la vida.

50. Aunque la idea de desacelerar el crecimiento todavía no podía aplicarse a la mayoría de los países en desarrollo, donde el consumo per cápita era muy reducido y tenía mucho menos impacto en el medio ambiente mundial que en los países ricos, los países en desarrollo también debían tener presente el problema y podían empezar a aplicar ya soluciones asequibles.

51. Toda recesión era una buena ocasión para hacer replanteamientos. Aunque los países en desarrollo necesitaban en efecto aumentar su producción económica para mejorar la calidad de vida de su población, era hora de poner en tela de juicio la idea de que esto era aplicable en todas las etapas del desarrollo. En las sociedades donde las necesidades básicas se habían satisfecho, era el momento de traducir la creciente productividad en menos horas de trabajo, más oportunidades de esparcimiento y tiempo para dedicarse a la comunidad y la familia, y no en salarios cada vez más elevados y la acumulación de bienes materiales.

Debate

¿Quién debe sacrificarse: el que no tiene nada o el que vive en una economía de desecho?

Abdelkader Cherrar, Miembro del Parlamento de Argelia

52. En el debate que hubo a continuación, algunos parlamentarios describieron lo que sus países estaban haciendo para reducir sus propias emisiones de gases de efecto invernadero y para promover el reciclaje de desechos reutilizables.

53. Hubo acuerdo general en que una economía ecológica requeriría sacrificios; y se expresaron muchas opiniones divergentes sobre cómo se sobrellevarían esos sacrificios, especialmente por las personas de los países en desarrollo. Era evidente que un modelo económico menos centrado en la producción material aún no era aplicable a la mayoría de los países en desarrollo. Muchos delegados estuvieron de acuerdo en que las causas del cambio climático residían en las modalidades de consumo y producción del mundo desarrollado, el cual por ende tenía la responsabilidad moral de rectificar la situación. Sin embargo, los desastres naturales producidos por el calentamiento del planeta estaban ocurriendo más en los países en desarrollo que en los desarrollados, lo cual reducía la presión sobre estos últimos para que adoptaran medidas. Sin una acción multilateral de los países desarrollados que causaron el problema en un principio, los países en desarrollo no podían resolver el problema por sí solos.

54. Incluso los países en desarrollo que reconocieron que tenían que contribuir para cambiar a una economía más ecológica consideraron que necesitarían un apoyo financiero enorme para poder hacerlo. Algunos participantes indicaron que la condonación de la deuda externa de los países en desarrollo liberaría recursos que les permitiría sufragar en parte el costo de una economía más ecológica.

55. También se señaló que si bien todos los países estaban de acuerdo en que había que hacer algo, todos estaban esperando que otro asumiera el primer compromiso. Sin embargo, esa era la mejor forma de que no se hiciera nada, y si algunos países no estaban preparados para actuar, los demás debían hacerlo sin ellos. La vergüenza y la fuerza de la opinión pública pronto obligarían a los rezagados a unirse a los que llevaban la delantera. En este aspecto, los parlamentarios tenían la obligación de hacer un llamamiento para que sus gobiernos adoptaran medidas. Lo que se necesitaba era hacer hincapié en compartir los beneficios en lugar de buscar culpables.

56. Las posibilidades técnicas para hacer las cosas de otra manera eran enormes, pero también habían intereses creados muy fuertes en los viejos países industrializados que consideraban beneficioso mantener la economía tal como estaba. Era necesario adoptar medidas para asegurar a los trabajadores y sus comunidades de que la economía no se iba a detener de repente y que recibirían ayuda durante el cambio inevitable. De hecho, el bajo nivel de desarrollo de algunos países del Sur en realidad brindaba la oportunidad de aplicar soluciones ecológicas, para lograr el desarrollo al que evidentemente tenían derecho, en vez de quedarse atrapados en los mismos errores que el Norte cometió al industrializarse. La urbanización de los países en desarrollo repetía muchas de las modalidades de consumo del mundo desarrollado, como la dependencia excesiva del uso del automóvil. Había que adoptar medidas para contrarrestar el fenómeno.

57. El estilo de vida de la gente tenía que cambiar, aunque en demasiados países la gente tenía bastante con intentar sobrevivir. Un mensaje que los parlamentarios debían transmitir era que, en última instancia, el ahorro energético nunca podría ir a la par de un consumo en constante aumento; el consumo mismo debía mantenerse bajo control, y no solo cambiar y consumir productos más ecológicos. Los países en

desarrollo también podían tener presente el problema y empezar a aplicar soluciones asequibles. El microcrédito, por ejemplo, podía usarse con buenos resultados.

58. Se planteaba un dilema fundamental: bien se seguía con el modelo económico y social existente, con ajustes como la introducción de fuentes de energía renovables, bien se acababa con todo y se adoptaba una economía que promoviera el bienestar general, abandonando la creencia de que más es siempre mejor.

59. Los legisladores subrayaron los siguientes puntos:

a) Ayudar a los países en desarrollo a que logaran un desarrollo más sostenible requeriría un fuerte apoyo, tanto financiero como tecnológico, de parte de los países desarrollados. El principio de la responsabilidad común pero diferenciada debía servir para orientar las políticas desde el principio hasta el fin;

b) El cambio a una economía más ecológica requeriría un compromiso de cambiar el estilo de vida. Ninguna mejora de la eficiencia energética podría ir a la par de un consumo en constante aumento; el consumo mismo debía mantenerse bajo control, y no cambiar y consumir productos más ecológicos;

c) El impulso hacia el cambio no podía venir solo de los dirigentes políticos: tenía que haber una mayor conciencia pública sobre la acuciante necesidad de aplicar un nuevo enfoque. Al mismo tiempo, las soluciones basadas en el mercado, si bien eran necesarias, no bastaban para conducirnos hacia una economía ecológica: la función de la política pública era esencial;

d) Las medidas de política contra el calentamiento del planeta, como la mejora del aislamiento técnico y la eficiencia energética de las casas, podía generar empleos, contrarrestando con ello la crisis económica;

e) Tenía que haber más incentivos para que las universidades investigaran la energía renovable;

f) Las Naciones Unidas debían elaborar otros indicadores para que las cuentas nacionales midieran el desempeño de las economías, tanto la medida en que velaban por los intereses de la gente, las comunidades y la naturaleza, como si realmente contribuían a la felicidad y la satisfacción. El PIB no debía representar el principal indicador del progreso humano.

Tercera sesión: Un análisis del impacto social de la crisis: redes de seguridad, bienes públicos y derechos de los trabajadores

Ponentes: Sr. Max Sisulu, Presidente de la Asamblea Nacional de Sudáfrica; Sra. Geraldine Fraser-Moleketi, Directora del Grupo de Gobernanza Democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Sr. Gert Rosenthal, Representante Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas; Sr. Martin Khor, Director del Centro del Sur; Sr. Charles Abbey, Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo de África del Consejo Internacional de Bienestar Social (moderador).

60. Al analizar el impacto social de la crisis, el Sr. Sisulu hizo algunos comentarios desde el punto de vista de Sudáfrica, la Sra. Fraser-Moleketi habló del empoderamiento jurídico de los pobres, el Embajador Rosenthal describió el impacto de la crisis en América Latina y el Caribe, el Sr. Khor sugirió algunas

innovaciones sobre el tema de la deuda de los países en desarrollo y el Sr. Abbey habló de la necesidad de que hubiera sistemas de protección social.

61. Las dificultades que se estaban viviendo en la actualidad habían resucitado antiguas polémicas sobre cómo deberían responder idealmente los gobiernos a las crisis económicas. Hoy en día, pocos economistas se atreverían a defender que los gobiernos no debían intervenir para apoyar la actividad económica: el debate se centraba principalmente en los paquetes de medidas apropiados para dar respuesta a una crisis precipitada por la avaricia y la incompetencia del sector financiero, e impulsada por las políticas de privatización, liberalización y desregulación del mercado laboral de los últimos decenios. Los efectos de estas políticas (estancamiento de los salarios, recortes en la protección social, erosión de los derechos de los trabajadores) eran una prueba del fracaso de estas políticas.

62. La crisis financiera y la recesión mundiales ha traído consigo graves desafíos económicos para Sudáfrica, entre los que cabía destacar la contracción de la economía en un 1,9%, el descenso de la recaudación tributaria, el incremento del endeudamiento y el aumento del déficit presupuestario, una mayor presión sobre los programas sociales, así como una caída del empleo del 3,4% en conjunto en el primer semestre de 2009. En febrero de 2009, los representantes del Gobierno, los empresarios, los trabajadores y las comunidades celebraron un acuerdo destinado a contrarrestar el impacto de la crisis sobre la economía real. Algunos de los elementos clave de este acuerdo marco incluyeron una combinación de medidas de política fiscal y monetaria anticíclicas para apoyar la actividad económica, la ampliación del programa de inversiones públicas, el fomento de la adquisición en el ámbito local de suministros y servicios para impulsar la tasa de empleo, y el desarrollo de estrategias para ayudar a los sectores vulnerables y de incentivos a la inversión para crear empleos “ecológicos”.

63. Sudáfrica también había aplicado un amplio paquete de medidas de estímulo con componentes económicos y sociales, como la inversión en infraestructuras públicas, un sistema de subsidios sociales y un modelo de ahorro y establecimiento de nuevas prioridades de profundo y amplio calado. Además, el Gobierno permitió que los ingresos descendieran y, por primera vez, pidió préstamos para proteger el gasto público.

64. Los parlamentos tenían un papel muy importante que desempeñar a la hora de abordar la crisis financiera mundial supervisando la acción de los gobiernos con vistas a mitigar sus efectos y cerciorándose de que los medios de vida de las personas a las que representaban se conformaban gracias a la aplicación de las mejores políticas económicas disponibles. La crisis financiera mundial presentaba una oportunidad para que los parlamentos mejoraran la percepción que los ciudadanos tenían de ellos, esforzándose de manera decidida y proactiva por garantizar que los gobiernos seguían rindiendo cuentas incluso de los más vulnerables de la sociedad y atendiendo a sus necesidades.

65. El empoderamiento jurídico de los pobres se basaba en un enfoque del desarrollo que definía la pobreza como la ausencia de derechos, protección y oportunidades. Los pobres a menudo se veían atrapados en el círculo vicioso de la pobreza porque los sistemas jurídicos y los procedimientos legales eran incapaces de proteger sus derechos económicos. Así pues, el empoderamiento de los pobres se basaba en un enfoque holístico de la erradicación de la pobreza que combinaba los apoyos de las leyes y los derechos humanos y las teorías económicas de los

incentivos y los mercados. También exigía centrarse con dedicación en el derecho a un medio de vida y pretendía promover la inclusión y el desarrollo humano.

66. Debido a que se centraba sobre todo en los derechos económicos y la forma en la que éstos contribuían a reducir la pobreza, el programa de empoderamiento jurídico tenía una fuerte connotación política. En muchos países en desarrollo, los temas de la pobreza, la mano de obra y los derechos empresariales podían ser muy sensibles, pero cuando se presentaban en el contexto de la equidad y la eficiencia, disminuía significativamente la resistencia política a introducir reformas con medidas de empoderamiento.

67. Las múltiples crisis actuales también tenían implicaciones políticas. Al tiempo que los países buscaba soluciones para sus problemas socioeconómicos, tenían que cerciorarse de que aprovechaban la oportunidad para facilitar los cambios necesarios en el ámbito de la gobernanza mundial, regional y nacional con el fin de tener un impacto en las circunstancias de los pobres de todo el mundo. La puesta en práctica de la reestructuración necesaria sería una forma de conseguir que se garantizara el multilateralismo y que las Naciones Unidas pudieran desempeñar el papel central que les correspondía, mientras que el PNUD se centraba en particular en el programa de desarrollo.

68. Al comienzo del milenio, el crecimiento económico en América Latina y el Caribe fue escaso, con una disminución muy lenta de la pobreza y una distribución del ingreso en deterioro o estancamiento. Dicha situación reflejaba un modelo económico que confiaba en el mercado y castigaba a los sectores con menor capacidad para defenderse. Era y seguía siendo un modelo excluyente.

69. Sin embargo, entre 2000 y 2008 se produjo un cambio significativo. El gasto social aumentó notablemente, lo cual tuvo un impacto considerable. Como consecuencia de ello, la pobreza disminuyó del 44% al 33% entre 2001 y 2008 y la pobreza extrema descendió del 19,4% al 12,9% en ese mismo período. A su vez, las tasas de crecimiento aumentaron. Si bien no fueron espectaculares, fueron suficientes para marcar la diferencia en la creación de oportunidades de empleo. En consecuencia, la distribución del ingreso mejoró en la mayoría de los países de la región.

70. Los primeros años del siglo representaron un cambio significativo con respecto a las tendencias anteriores y reflejaban claramente el impacto de la intervención pública, en contraste con el enfoque basado en dejar que el mercado resolviera milagrosamente todos los desajustes. El principal elemento del nuevo enfoque era el considerable incremento del gasto público global, que suponía como contrapartida un aumento considerable de la recaudación fiscal y el incremento de la proporción del gasto que los gobiernos dedicaban a sectores sociales como el de la salud, la educación y la protección de los más vulnerables.

71. Sin embargo, las tendencias positivas de esos ocho años empezaron a decaer en el primer semestre de 2008, con el rápido incremento del precio de los combustibles fósiles, que desencadenó un aumento drástico del precio de la mayoría de los alimentos básicos. Los efectos de la doble crisis sobre los segmentos más pobres de la población fueron devastadores, de forma que la pobreza extrema empezó a aumentar de nuevo en 2008. El siguiente golpe fue la crisis económica y financiera mundial, que provocó una reducción de las oportunidades de empleo, el endurecimiento de las condiciones para conseguir créditos, una fuerte reducción de

las remesas familiares enviadas desde el extranjero y un incremento de las restricciones fiscales al gasto público. Los poderes públicos tuvieron que dejar promover una mayor prosperidad y empezar a rescatar a la gente de las garras de la pobreza. Sin embargo, paradójicamente, cuando más se necesitaba la intervención pública, el sector público se enfrentaba a los mayores obstáculos: el impacto de la crisis financiera sobre la recaudación fiscal había sido muy negativo, restringiendo enormemente la capacidad de los gobiernos de intervenir públicamente para hacer frente a la crisis, y estas limitaciones fiscales podían verse exacerbadas por determinadas condicionalidades impuestas por las instituciones financieras internacionales cuando los países recurrían a ellas en busca de ayuda.

72. En la situación actual, una de las prioridades más destacadas de los países en desarrollo era evitar una nueva crisis de la deuda. Muchos de los países más pobres estaban empezando finalmente a emerger de la crisis de la deuda, pero el FMI estimaba que varios países en desarrollo se encontraban de nuevo al borde del incumplimiento. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) había propuesto una moratoria al pago de la deuda para dichos países hasta que acabara la crisis, como se hizo con los países arrasados por los huracanes y tifones en América Central o los países afectados por el tsunami en Asia.

73. Una propuesta todavía más importante había sido la de establecer un mecanismo internacional de arbitraje de la deuda. La idea había sido propuesta, de diferentes formas, por la UNCTAD, la secretaría del FMI y el Grupo de los 77 y China. Dicho mecanismo tendría como finalidad ofrecer una reestructuración de la deuda tan pronto como fuera necesario y no después de muchos años. En la anterior crisis de la deuda, muchos países en desarrollo tuvieron que conseguir préstamos constantemente para pagar los antiguos, creando un ciclo que se perpetuó durante 20 años, hasta que los acreedores se dieron cuenta de que la situación era insostenible y acabaron por crear mecanismos para el alivio y la cancelación de la deuda.

74. La propuesta de crear un mecanismo de reestructuración de la deuda procedía de los principios de la legislación sobre la quiebra, existente en numerosas jurisdicciones, en virtud de la cual un país que se enfrentaba al incumplimiento del pago de su deuda debía recurrir a un tribunal internacional para obtener una suspensión de dicho pago. El tribunal nombraría a una empresa de auditoría para que examinara la situación de dicho país. Se reuniría a los acreedores y se iniciaría un procedimiento de renegociación de la deuda, según el cual a los acreedores se les devolvería una parte de lo que se les adeudara. Entonces el país, libre de deuda y de nuevo viable, reuniría las condiciones para obtener nuevos préstamos y los acreedores tendrían la seguridad de que al menos el país ya no estaba lastrado por la deuda antigua.

75. En el pasado reciente, por ejemplo, la Argentina reestructuró unilateralmente su propia deuda y comunicó a sus acreedores que les devolvería el dinero que les adeudaba en función de lo que este país consideraba que era el valor de mercado. Hubo reacciones airadas en todo el mundo, pero después, muchos acreedores ofrecieron nuevos préstamos. De forma similar, Malasia impuso recientemente una suspensión de los pagos de su deuda de un año, como consecuencia de lo cual pudo crecer más rápidamente que otros países asiáticos afectados por la crisis, y en unos pocos meses los acreedores volvieron. La lección que se extraía de estas

experiencias es que debía existir un mecanismo formal para llevar a cabo dicha reestructuración: los países no debían hacerlo por su cuenta.

La ampliación del alcance de la protección social es no solo un imperativo moral sino uno de los puntales de la economía ... La atención a la protección social y a las inversiones para estimular la demanda interna y reducir la vulnerabilidad es un imperativo durante la desaceleración económica.

Charles Abbey, Consejo Internacional de Bienestar Social

76. La actual crisis económica y financiera mundial no tenía las mismas causas y orígenes que la crisis financiera asiática de 1997, pero su impacto era similar, especialmente en el aspecto social. Lo que empezó como una crisis financiera en Tailandia se convirtió en una crisis económica y después en una crisis social en toda la región asiática, para extenderse más tarde a otros países. La crisis financiera provocó muy rápidamente una drástica contracción de la producción y el empleo en muchos países de la región, lo cual generó una disminución de la demanda de mano de obra, una reducción de las escalas de salarios reales y un incremento del desempleo. El aumento de los precios de las importaciones como consecuencia de la devaluación real de las monedas redujo el poder adquisitivo basado en los ingresos de los hogares.

77. Ahora, como entonces, los más afectados eran aquellos cuyos derechos humanos estaban menos potenciados y protegidos. Los migrantes y las mujeres solían ser los primeros trabajadores en ser despedidos, en ambos casos porque los sectores económicos en los que predominaban eran los más afectados por la crisis y porque ambos grupos de trabajadores tenían una menor tasa de afiliación a los sindicatos, por lo cual era más fácil despedirlos. Muchos de ellos eran mujeres extranjeras que eran expulsadas para aliviar los problemas de empleo propios del país de acogida. Asimismo, los trabajadores desplazados del sector industrial formal tendían a emplearse en el sector informal de los servicios y la agricultura, con lo cual reducían sus salarios reales. La falta de instrucción y de conocimientos especializados transferibles convertían a este grupo en el último en volver a tener empleo incluso después de la recuperación de la economía.

78. Otra de las consecuencias de la recesión era la disminución drástica de las remesas de fondos de los migrantes. Había familias que vendían sus bienes productivos, como la tierra o el ganado, lo cual las hacía aún más vulnerables e indigentes. Los informes indicaban que las familias pobres sacaban a sus hijos de la escuela, sobre todo a las niñas, para que pudieran contribuir a los ingresos familiares con su trabajo en el mercado laboral informal. Esto perpetuaba la transmisión intergeneracional de la pobreza.

79. Al igual que en 1997, la presente crisis había puesto de manifiesto la necesidad de que las instituciones y mecanismos ayudaran a los hogares a gestionar los riesgos, con la creación de unos sistemas de protección social amplios antes de que surgieran nuevas crisis.

Debate

80. En el debate posterior, se solicitaron más detalles sobre el concepto de mecanismo internacional de reestructuración de la deuda. Si bien era una idea

interesante, planteaba muchas incógnitas, como qué posición se debería adoptar en el caso de que se descubriera que un país había utilizado el dinero prestado de forma dilatoria o incluso deshonesto. El orador sugirió que lo más importante, una vez que el auditor hubiera determinado basándose en las normas comerciales que una deuda no se podía pagar, era liquidarla para que el país fuera viable y persuadir a los acreedores de que volvieran a prestarle dinero.

81. También se sugirió que la protección social era un elemento esencial para lograr un crecimiento inclusivo que trajera consigo una reducción de la pobreza, fomentando el pleno empleo productivo y el trabajo decente en condiciones de igualdad, seguridad y dignidad. El desarrollo de los recursos humanos era un componente clave de la estrategia global de crecimiento, que ponía su énfasis en la educación para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza.

82. Parece que una de las razones por las cuales Asia registraba un crecimiento superior a África era que hasta muy recientemente Asia no había necesitado solicitar la protección del FMI. El tipo de políticas que el FMI prohibió que se aplicaran en África siguen siendo la norma en Asia, donde habitualmente había juntas de comercialización para sus productos, aranceles para protegerlos de la competencia exterior, y mecanismos similares. Las políticas mal concebidas, dictadas desde fuera, limitaban el desarrollo y el crecimiento de los países.

83. Muchos oradores examinaron las amplias ramificaciones de la crisis económica, incluidas la fuerte reducción de los ingresos familiares como consecuencia de la pérdida de empleo y la disminución de las remesas de fondos de los migrantes, lo cual había producido crisis sociales derivadas como el desempleo, la agitación laboral, la malnutrición, el aumento de la mortalidad materna e infantil y la degradación del medio ambiente debido a que los recursos naturales eran utilizados para combustible por las personas que no disponían de medios para obtenerlo de otra forma. En el peor de los casos, esta situación conducía incluso a la inestabilidad y el colapso políticos, puesto que los desempleados descontentos, particularmente los jóvenes, podían ser manipulados por políticos sin escrúpulos para socavar el buen gobierno y la democracia. Incluso podía ocurrir que los países más ricos, al observar ese caos llegaran a la conclusión de que los países en desarrollo no entendían ni favorecían el estado de derecho y todo el dinero aportado para ayudarles en su proceso de democratización simplemente se malgastaría. Sin embargo, este punto de vista ignoraba por completo el hecho de que la agitación política en los países más pobres era el resultado directo de las políticas económicas aplicadas por los países ricos.

84. Se plantearon preguntas acerca de si los programas anunciados por los gobiernos se estaban poniendo realmente en práctica y si la ayuda estaba llegando a las personas que la necesitaban. Entre las sugerencias que se ofrecieron sobre las formas de conseguirlo se encontraban: el uso de modelos de supervisión y rendición de cuentas para que los gobiernos respondieran ante el parlamento y se garantizara un proceso presupuestario abierto y transparente, la revisión anual de los programas de gobierno, el derecho del parlamento a modificar el presupuesto (recientemente introducido en Sudáfrica), los procedimientos para tratar directamente con los ciudadanos y escuchar sus opiniones sobre los temas candentes, los procedimientos para permitir que los ciudadanos en conjunto acudieran al parlamento a expresar sus opiniones, y los parlamentos de jóvenes y los parlamentos de mujeres.

85. Las principales conclusiones del debate fueron las siguientes:

a) Era esencial una política proactiva de los poderes públicos para crear y fortalecer las redes de seguridad social, especialmente en los países en desarrollo, en donde solían escasear. Esto debía incluir reformas para el empoderamiento jurídico de los pobres, con el fin de que estos pudieran por fin ser titulares de la propiedad de la tierra y adquirir los derechos sobre ella, así como derechos para crear un negocio y dirigirlo;

b) Como base de las medidas de política social, era necesario ir más allá de la situación actual de “gestión de daños” y centrarse en la noción más amplia de los desequilibrios macroeconómicos mundiales. Los Estados Unidos dejarían de ser el último recurso del mundo en lo que se refería al consumo. El ahorro estaba aumentando en ese país; había que buscar nuevos mercados en los países con superávit en cuenta corriente y los países en desarrollo tenían que tratar de incrementar la demanda nacional y regional. También el aumento de la demanda nacional en varios países en desarrollo requeriría la revisión de las políticas comerciales basadas en acuerdos de asociación económica o de libre comercio diseñados en el pasado. Las comisiones parlamentarias sobre asuntos económicos y comerciales debían encargarse de examinar esos aspectos;

c) El actual sistema comercial y financiero internacional afectaba directamente a la capacidad de los países para apoyar las redes de seguridad y los derechos de los trabajadores. Las condicionalidades del FMI, en particular, habían socavado el sector productivo de los países en desarrollo y, por extensión, la base de ingresos de la que dependían los programas sociales;

d) Los cambios propuestos en la distribución de las cuotas en el FMI y el Banco Mundial eran muy pequeños y no supondrían una gran diferencia en la participación de los países en desarrollo en la elaboración de las políticas sociales de estas instituciones. Las reformas de las cuotas debían considerarse el principio, no el final, de un proceso mucho más ambicioso;

e) Era necesario un enfoque tripartito de las políticas públicas, consistente en reunir a los gobiernos, los sindicatos y los empresarios en negociaciones sobre los programas sociales y la política industrial. Los parlamentos tenían que ayudar a promover ese enfoque cuando no lo hubiera.

Cuarta sesión: Mayor transparencia y rendición de cuentas de los sistemas financieros

Ponentes: Diputado Gregory Meeks del Congreso de los Estados Unidos; Sr. Jorge Argüello, Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas; Sr. Peter Stephens, Director de Comunicaciones Operacionales de la Vicepresidencia de Asuntos Externos del Banco Mundial; Sra. Jo Marie Griesgraber, Directora Ejecutiva de New Rules for Global Finance Coalition (moderadora).

86. En su examen de este aspecto de la crisis, el Sr. Meeks describió la situación de la crisis desde el punto de vista de los Estados Unidos, el Embajador Argüello informó sobre las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, el Sr. Stephens presentó algunas ideas desde el punto de vista del Banco Mundial y la Sra. Griesgraber presentó algunas reflexiones sobre la rendición de cuentas de las

instituciones financieras internacionales. Sus presentaciones se resumen a continuación.

87. Dado que la crisis financiera internacional se inició en los Estados Unidos, poniendo de manifiesto las fracturas y los desequilibrios fundamentales de sus mercados financieros, la reforma debía iniciarse en ese país. Sin embargo, la reforma también debía ser parte de un esfuerzo mundial coordinado más amplio, centrado principalmente en los peligros de los riesgos sistémicos. Los Estados Unidos estaban avanzando rápidamente para impulsar un paquete de medidas de reformas que reestructurarían fundamentalmente su sistema financiero. Se habían realizado importantes avances en la formulación y aprobación de los pilares fundamentales de lo que sería un sistema financiero mejor y más estable, además de competitivo e innovador.

88. Aunque las empresas financieras estadounidenses seguían contándose entre las principales instituciones mundiales, y el mercado estadounidense seguía siendo el más competitivo, más innovador y más atractivo a nivel mundial, la crisis financiera había demostrado que una regulación insuficiente podía acarrear riesgos sistémicos que trascendían las fronteras más rápidamente de lo que nadie habría imaginado. A causa del temor de que establecer normas más estrictas que otras naciones podía ocasionar una fuga en busca de menos regulación, lo cual provocaría la partida al extranjero de sus empresas financieras más destacadas, el marco regulador de los Estados Unidos no estaba preparado para la crisis financiera que se desató con tal violencia. La amenaza de fuga y la competencia desenfrenada a nivel internacional hacia la máxima desregulación seguían siendo reales, pero los Estados Unidos estaban tomando la valiente iniciativa de reformar su sistema financiero y establecer normas más estrictas para quienes operaban en su mercado. Con eso estaban intentando librar al mundo de la volatilidad financiera extrema que generaba mucha riqueza rápidamente para algunos, y traía aparejada la devastación y la destrucción económica de muchos, en todo el mundo.

89. Las reformas actuales en los Estados Unidos estaban dirigidas a garantizar que hubiera capital suficiente para avalar todas las transacciones, y que los que asumían riesgos estaban en condiciones de soportar todo el costo de esos riesgos. Para ello hubo que introducir drásticas reformas en los mercados de productos financieros derivados, imponer a las instituciones financieras condiciones mayores y más rigurosas en materia de capital, eliminar deficiencias importantes en la supervisión y crear un nuevo marco para resolver liquidaciones que permitiera gestionar la terminación de cualquier institución financiera, independientemente de la naturaleza, el tamaño o la interconexión, y sufragada por el propio sector, no el contribuyente. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo celebrada en junio de 2009 significó un avance en el reconocimiento de que los graves problemas económicos y sociales resultantes de la crisis requerían la acción y la cooperación de toda la comunidad internacional. Se llegó a la clara conclusión de que los sistemas monetarios, financieros y comerciales debían rediseñarse basándose en una disciplina simétrica que permitiera a todos los miembros de la comunidad internacional compartir de manera equitativa los beneficios y las obligaciones resultantes de las relaciones económicas internacionales. Fue igualmente evidente que era necesario poner en práctica mecanismos adecuados para prevenir las crisis, reduciendo así la necesidad de autoprotección, y facilitar la liberación de recursos necesarios para el desarrollo.

90. Como señaló el Embajador Argüello, para avanzar se necesitaría una mayor regulación de los sistemas financieros, una coordinación efectiva de las políticas macroeconómicas y la aportación de nuevos instrumentos de asistencia financiera multilateral para los países en desarrollo (con una aplicación flexible). Una estrategia de este tipo requería exigir un cambio de comportamiento al sector financiero, el cual al no cumplir con su función de intermediario entre los ahorros y las inversiones con beneficios sociales, contribuyó seriamente al estallido de la crisis. Esta, que se había venido forjando en las últimas décadas, no habría ocurrido si los órganos comerciales, monetarios y financieros multilaterales hubieran cumplido su misión. En cambio, estas instituciones no advirtieron de los desequilibrios macroeconómicos fundamentales que se estaban creando, no exhortaron a que se hicieran los cambios necesarios y, en cambio, promovieron la aplicación de un conjunto de normas sesgado y la ausencia de regulación de los mercados financieros.

91. El establecimiento del Grupo de los 20 como foro para la supervisión del FMI, el Banco Mundial y los bancos multilaterales de desarrollo podían dar mayor impulso a la reforma de esas instituciones. Los cambios que se introdujeran debían traer consigo la eliminación del poder de veto y una participación mucho mayor de las economías en desarrollo en el capital, el derecho a voto y la adopción de decisiones.

92. La transparencia era fundamental para la eficacia del desarrollo. Sin embargo, durante mucho tiempo esto no fue reconocido por el Banco Mundial. El precio de este fallo se pagó con varios proyectos de desarrollo mal diseñados y mal ejecutados: la construcción de represas que causó el desplazamiento innecesario de muchas personas y su empobrecimiento; la tala de bosques, la construcción de carreteras y la adopción de decisiones que no habrían tenido lugar si las voces de fuera se hubieran hecho sentir en el interior.

93. Como parte de sus intentos para cambiar sus procedimientos y bajo presión exterior, el Banco Mundial adoptó en 1993 una política de divulgación de información algo más abierta y se ha continuado abriendo desde ese entonces. Muy recientemente, su Junta aprobó una política de acceso a la información totalmente nueva por la que, salvo en el caso de una serie bien definida de documentos clasificados, prácticamente todos los demás documentos pertinentes para las operaciones del Banco se publicarían o estarían disponibles de otra forma. Esta medida histórica requería nuevos sistemas, nueva tecnología y nuevo personal. Por consiguiente, las personas de los países en desarrollo dispondrían de mucha más información, más rápidamente y, sobre más cuestiones, en su propio idioma, de la que habían contado nunca antes. El Banco esperaba que esto las ayudaría a participar más en las cuestiones que las atañían y de esa forma lograrían mejores resultados en el desarrollo.

“¿Saben que cada hombre, mujer y niño de Camboya debe 193 dólares a las instituciones financieras internacionales?”

Estudiante camboyano [a fines de la década de 1990]

94. Este nuevo enfoque se basaba en dos conceptos fundamentales. El Banco Mundial reconocía que tenía una inmensa responsabilidad. Podía afectar las vidas de millones de personas lo cual traía consigo la obligación de informar a las personas sobre sus actividades y de recibir información de estas sobre lo que debía hacer. El segundo concepto era la humildad. Una de las lecciones aprendidas por el Banco Mundial en el pasado reciente era que no era el único actor y que en muchos casos ni siquiera era el actor más importante. En el futuro, el Banco tenía que reconocer que era parte de un debate y que algunas de sus intervenciones más efectivas tenían lugar cuando se dejaba guiar por las organizaciones de la sociedad civil de los países con respecto a cómo proceder.

95. Los parlamentarios debían trabajar con el Banco Mundial a nivel nacional a través de los directores ejecutivos del Banco (cuando esto fuera posible), a través del director de la oficina local del Banco o a través del ministerio de finanzas (como homólogo designado del Banco). Como explicó el Sr. Stephens, los directores ejecutivos tenían un doble papel, el de guiar al Banco y el de representar a un país o un grupo de países. Estos no debían olvidar el segundo aspecto de su función. También se alentaba la interacción a nivel mundial entre los parlamentarios y el Banco Mundial. El Banco había trabajado con los parlamentarios en el curso de los años, sobre todo a través de la Red Parlamentaria del Banco Mundial, y también acogería con beneplácito nuevas formas de interacción con la Unión Interparlamentaria.

96. En tono más crítico, la Sra. Griesgraber informó sobre un estudio de rendición de cuentas realizado en el FMI, en el que se había determinado que ni los directivos, ni la Junta Ejecutiva, ni el Comité Monetario y Financiero Internacional rendían cuentas a nadie. Con la posible excepción de los ocho directores nombrados directamente por los gobiernos, no había ningún tipo de rendición de cuentas en la estructura de gobernanza del Fondo. La transparencia y la rendición de cuentas eran los pilares fundamentales de las recomendaciones del estudio. La Sra. Griesgraber dijo que los parlamentarios encontrarían información adicional en el sitio web del estudio (www.thefourthpillar.ning.com).

97. Para que el Fondo Monetario Internacional y las demás instituciones financieras internacionales gozaran de legitimidad también debían rendir cuentas, acción que constaba de cuatro elementos: evaluación, transparencia, participación y un mecanismo externo para presentar denuncias. Además, en muchas organizaciones se tenía la impresión de que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial debían estar más integrados en las Naciones Unidas y que la Asamblea General, o posiblemente el Consejo Económico y Social, debían establecer algunas de sus políticas. Sin embargo, las grandes potencias no querían organizarlo así. En su lugar, habían establecido el Grupo de los 20 que, si bien había formulado algunas excelentes recomendaciones sobre el proceso de reforma del sistema financiero mundial, lamentablemente carecía de los cuatro elementos de la rendición de cuentas. Se suponía que las nuevas normas financieras se formularían a través de la Junta de Estabilidad Financiera, pero, salvo sus integrantes, nadie tenía la menor idea de cómo se generaban las normas, quién adoptaba las decisiones, cuáles eran las normas de votación, o sobre ninguna otra cuestión relativa al proceso.

98. El Grupo de los 20 era un órgano cuyos miembros se nombraban a sí mismos, y en el que una inmensa proporción de la población del mundo, los que vivían en los países en desarrollo y los países menos desarrollados, ni siquiera estaba

representada. Era muy importante que las voces de los países en desarrollo resonaran más alto, estuvieran más informadas y se expresaran mejor, y que los parlamentarios tuvieran el mismo nivel de participación, se expresaran con la misma claridad y contaran con el mismo nivel de conocimientos. Como representantes del pueblo, los parlamentarios tenían esa obligación. Ellos eran la voz de quienes no tenían voz.

Debate

Sigue siendo necesario introducir cambios en las instituciones de Bretton Woods, incluso en la forma de adoptar las decisiones y quiénes las adoptan. Los parlamentos no tienen suficiente participación.

Senadora Rosario Green-Macías de México

99. En el debate posterior, hubo acuerdo general de que la reforma y el fortalecimiento de la arquitectura financiera y económica internacional requería intensificar la vigilancia multilateral y los sistemas de alerta temprana e imponer una regulación y una supervisión más estrictas. Las reformas también debían incluir la participación de los países en desarrollo y menos desarrollados en los procesos de adopción de decisiones, a fin de permitir la práctica de la verdadera democracia en las instituciones financieras internacionales. La reforma también debía incluir la transparencia como medio importante para mejorar el desempeño y la rendición de cuentas pública de esas instituciones. Estas tenían que adoptar la noción de favorecer la divulgación de información, salvo cuando pudiera comprometer las necesidades bien definidas de confidencialidad. Con un nivel tal de transparencia, los países tendrían una mayor confianza en las instituciones financieras internacionales.

100. Una mayor coordinación de la relación entre las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio aseguraría una mayor coherencia en la arquitectura financiera, económica y de desarrollo. También ayudaría a ajustar las políticas de desarrollo, monetarias y comerciales nacionales e internacionales. Debería hacerse un estudio sobre la forma de integrar institucionalmente a los mecanismos financieros internacionales en el sistema de las Naciones Unidas.

101. Se sugirió que la ausencia de todo control y seguimiento parlamentarios de las actividades de las principales organizaciones intergubernamentales era uno de los principales factores que contribuían al déficit democrático de la globalización. De las iniciativas adoptadas para contrarrestar el déficit democrático, el mejor ejemplo era el procedimiento de supervisión parlamentaria de la Organización Mundial del Comercio, que organizaban conjuntamente la Unión Interparlamentaria y el Parlamento Europeo. Se señaló que la Unión Interparlamentaria podía desempeñar un papel en la supervisión parlamentaria de las organizaciones financieras internacionales. El Sr. Stephens contestó que, el Banco Mundial acogería con beneplácito un mayor nivel de vigilancia.

102. Ya había cuatro grupos que supervisaban las actividades del Banco, pero añadir la vigilancia parlamentaria no era una decisión que correspondía al Banco, sino a los gobiernos, a través de sus representantes en la Junta. La supervisión

parlamentaria sería especialmente bien acogida porque resolvería algunos malentendidos que surgieron con respecto a la labor del Banco y el FMI. Por ejemplo, con respecto a la condicionalidad, el Sr. Stephens dijo que la mayoría de los nuevos préstamos otorgados en 2009 se dedicaron a apoyar las reformas de políticas de desarrollo que eran aprobadas y ejecutadas por los gobiernos. De haber condiciones, estas eran pocas y reflejaban las condiciones y prioridades normativas de los gobiernos. Hacía tiempo que la vieja condicionalidad característica de los años ochenta había quedado atrás. Los parlamentarios debían estudiar a fondo los documentos de préstamo, que estaban disponibles en virtud de la nueva política de acceso a la información, con el fin de confirmarlo por sí mismos.

103. Los legisladores también hicieron hincapié en lo siguiente:

a) Si hubiera un aspecto positivo de la crisis mundial, sería la consolidación del multilateralismo como elemento importante, y de la necesidad de una mejor cooperación entre todas las organizaciones internacionales. El sólido compromiso colectivo pareció verse reflejado en los resultados de la conferencia celebrada en junio sobre la crisis y sus efectos en el desarrollo. Los problemas mundiales requerían soluciones mundiales;

b) La decisión del Grupo de los 20 y de la conferencia de las Naciones Unidas debía llevarse más lejos en el curso del año a fin de lograr controlar las finanzas internacionales. Era claramente necesario imponer una mayor regulación de los productos financieros como los productos financieros derivados que se comercializan en todo el mundo;

c) Los parlamentarios debían presionar a sus gobiernos para que aumentaran la representación de los países en desarrollo en las instituciones de Bretton Woods. La mejora prevista de las cuotas de los países en desarrollo probablemente resultaría insuficiente. Asimismo, una mayor transparencia en el suministro de información por las instituciones financieras internacionales aumentaría la confianza de los países en estas;

d) La Unión Interparlamentaria debía intervenir en el establecimiento de un procedimiento de supervisión multilateral para vigilar a las instituciones de Bretton Woods. Este procedimiento podía incluir reuniones organizadas de manera paralela a las de los órganos rectores del FMI y el Banco Mundial. Los parlamentarios también debían exigir una mayor rendición de cuentas y transparencia en sus relaciones con las instituciones de Bretton Woods a nivel de los países;

e) El problema de los desequilibrios comerciales exigía la adopción de medidas y el ajuste por parte de todos los interesados. Los Estados Unidos necesitarían dejar de estar tan orientados en el consumo, en tanto que los países exportadores debían desarrollar sus propios mercados internos en lugar de depender de los consumidores estadounidenses. China en particular tenía que relajar sus controles monetarios;

f) La corrupción seguía siendo un gran problema que anulaba el efecto de las medidas de recuperación de muchos países. Era responsabilidad de cada parlamentario luchar contra la corrupción.

104. La audiencia concluyó con una presentación de algunos de los puntos y recomendaciones principales que surgieron en las cuatro sesiones. En sus observaciones finales, el Presidente de la Unión Interparlamentaria señaló que se

habían planteado algunas ideas muy interesantes, que reflejaban la profunda preocupación de los parlamentarios por los problemas de la crisis económica y financiera. El Sr. Gurirab alentó a los parlamentarios a no bajar la guardia, a pesar de las señales de que la crisis mundial parecía estar cerca del final, y a continuar trabajando en reformas que fueran viables y transformadoras. También sugirió que se necesitarían más ideas innovadoras, especialmente en lo referente a la comprensión de nuestro modelo de desarrollo actual y el progreso económico en general. También exhortó a todos los presentes a volver a sus lugares de origen con un renovado énfasis en las necesidades de los más vulnerables de nuestras sociedades.
